

TÉRMINOS DE REFERENCIA:

Especialista en *EdTech* Junio 2024

1. Introducción

La Fundación Ceibal de Uruguay es una institución autónoma y sin fines de lucro cuyo objetivo es generar y promover el desarrollo de investigación en educación y tecnología, así como favorecer la transferencia de conocimiento y la creación de capacidades.

La Fundación Ceibal busca resolver desafíos relacionados con el aprendizaje y la mediación de las tecnologías, a través de metodologías innovadoras y un abordaje práctico, social y participativo. Está orientada a problematizar y aportar ideas y soluciones a la implementación actual y futura de Ceibal y de otros actores educativos nacionales e internacionales. La Fundación lidera la Alianza para la Digitalización de la Educación en Latinoamérica y el Caribe (ADELA), una red integrada principalmente por hacedores de políticas públicas de los países de la región, centros de investigación, universidades y otras organizaciones internacionales y de la sociedad civil. Su objetivo principal es generar conocimiento relevante para las políticas públicas y facilitar una educación más inclusiva, equitativa y de calidad a través del uso de la tecnología en la educación.

Contexto

Actualmente, en el marco de la red ADELA, la Fundación Ceibal comienza con la implementación del proyecto “Fortalecimiento de capacidades, evidencia y políticas de tecnología educativa (*EdTech*) para mejorar los resultados de aprendizaje de estudiantes vulnerables en América Latina y el Caribe”, financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC por sus siglas en inglés) con una duración de 36 meses, iniciando en junio 2024.

Esta iniciativa tiene como objetivos: i) Generar nueva evidencia sobre *EdTech* en la educación pública de ALC -liderada por el Sur- centrada en tres prioridades vinculadas a enfoques para los contextos vulnerables, para el aprendizaje a lo largo de toda la vida y la integración de la IA. ii) Fortalecer las capacidades de los actores clave, en particular los equipos técnicos de los Ministerios de Educación de ALC, para desarrollar políticas e intervenciones de *EdTech* sólidas, sostenibles y orientadas al aprendizaje. iii) Mejorar la colaboración y la movilización de conocimientos, para el intercambio y el aprendizaje entre pares, con los actores responsables de *EdTech* en ALC, a través de ADELA.

El proyecto se implementará con un enfoque de co diseño basado en metodologías de Investigación de Intervención y en la creación de cuatro *hubs* subregionales para garantizar una amplia cobertura que aborde las peculiaridades de los diferentes contextos. Los resultados esperados incluyen la generación de

nuevos conocimientos basados en las necesidades y prioridades de *EdTech* en ALC, el fortalecimiento de las capacidades de los actores clave y la mejora de la colaboración y la movilización de conocimientos.

Para este proyecto de investigación aplicada se prevé un diagnóstico inicial, la generación de evidencia para el desarrollo de capacidades a través de llamados a investigación y la movilización de conocimiento entre pares. Además, contempla la diseminación de recomendaciones y enfoques prácticos para su uso por parte de los tomadores de decisiones y los equipos técnicos de las carteras de educación.

En este marco, esta búsqueda está orientada a seleccionar un/a Consultor especialista en EdTech

2. Descripción general de la consultoría

Contratar a un consultor/a que tenga un perfil de especialista en educación digital relacionados con el área de sistemas, ciencias de la computación o afines. Deberá contar con amplia trayectoria en conocimiento de políticas públicas relacionadas con *EdTech* en América Latina y contar con un dominio avanzado del idioma inglés. La Dirección de Fundación Ceibal o quien ésta determine será responsable de la supervisión de la consultoría, así como de la aprobación de los productos entregados.

3. Objetivos de la consultoría

En el marco de lo anterior, la Fundación Ceibal realiza un llamado a un/a consultor/a para desarrollar productos de investigación, incluyendo:

- Apoyo y asesoramiento como especialista en educación digital en el diseño de una encuesta destinada a hacedores de políticas públicas y equipos técnicos de las áreas de *EdTech* de los ministerios de Educación de América Latina y el Caribe, destinada al relevamiento de necesidades de capacidades, desafíos y oportunidades en las áreas mencionadas.
- Apoyo y asesoramiento como especialista en educación digital en el diseño y análisis de entrevistas semi-estructuradas destinadas a hacedores de políticas públicas de *EdTech* de los ministerios de Educación de América Latina y el Caribe, destinada al relevamiento de necesidades de capacidades, desafíos y oportunidades en las áreas mencionadas.
- Realización de las entrevistas diseñadas a los hacedores de políticas públicas de la región.
- Participación como especialista en educación digital en la elaboración de esquemas de contenidos, dinámicas y plantillas para el informe operativo para la realización de talleres reflexivos sobre los desafíos y oportunidades de *EdTech* en cada uno de los 4 *hubs* subregionales de ADELA, destinados a los hacedores de políticas públicas de *EdTech* de América Latina y el Caribe.
- Participación como especialista en educación digital en la elaboración de un informe integrador que contemple la integración de los hallazgos relevados en las encuestas, las entrevistas y los talleres reflexivos previamente mencionados.

- Participación como especialista en educación digital en la elaboración de un reporte de necesidades de capacidades en cada uno de los 4 *hubs* subregionales y en LAC para la correcta implementación de EdTech.
- Participación como especialista en educación digital en la elaboración de un instrumento con indicadores para identificar y evaluar las oportunidades y necesidades de capacidades de los ministerios de educación, equipos técnicos y otros actores del proyecto.
- Participación como especialista en educación digital en el diseño general e interpretación de una matriz de capacidades de las áreas de *EdTech* de los ministerios de Educación de América Latina y el Caribe.
- Realizar otras tareas vinculadas con el rol, solicitadas por Fundación Ceibal.

4. Plazos, dedicación y modalidad

Duración del contrato: 9 meses aproximadamente. Fecha estimada de inicio: julio 2024. Con posibilidad de renovación en función de desempeño hasta la finalización del proyecto.

Modalidad: Arrendamiento de servicios. El pago se efectuará contra entrega de productos aprobados por la Fundación Ceibal, según cronograma acordado. Modalidad virtual.

5. Perfil del consultor y requisitos

Requisitos excluyentes:

El Consultor/a interesado/a deberá poseer los siguientes requisitos:

1. Estudios de posgrado finalizados en el área de computación y sistemas de información o afines
2. Al menos 5 años de experiencia en la participación del diseño de políticas públicas asociadas a *EdTech* en los países de América Latina y el Caribe.
3. Experiencia en la participación de proyectos internacionales relacionados con *EdTech* e innovación educativa.
4. Experiencia como consultor internacional en *EdTech*.
5. Experiencia en investigaciones relacionadas con la integración de las TIC en educación.
6. Experiencia en la integración de *EdTech* en la educación obligatoria y la formación docente.

Requisitos deseables: Se aplicarán para evaluar candidatos que cumplan con todos los requisitos excluyentes

- Experiencia como consultor en *EdTech* en países de América Latina y el Caribe.
- Experiencia como consultor internacional en EdTech en organismos internacionales.
- Participación en proyectos relacionados con políticas públicas y *EdTech* en América Latina y el Caribe.
- Experiencia en el diseño y gestión de planes estratégicos de integración de TIC en educación
- Participación en publicaciones de investigación asociadas a *EdTech*.

6. Propiedad Intelectual

La Fundación Ceibal será la única titular de los derechos de propiedad intelectual respecto de los resultados obtenidos, así como de los procesos utilizados por las partes en relación con el proyecto.

Los derechos en las invenciones del proyecto no podrán ser transferidas o cedidas sin el consentimiento expreso y escrito de IDRC, cuyo consentimiento debe estar condicionado a términos específicos que el Centro considere apropiados. Tampoco podrá solicitarse ninguna patente en relación a las invenciones del proyecto sin el consentimiento expreso por escrito del Centro.

Deben de tratarse de ideas/proyectos originales, propiedad intelectual del proponente y que no infrinjan derechos de autor ni de propiedad intelectual de terceros, exonerando el proponente a Fundación Ceibal y IDRC de cualquier responsabilidad.

En todas las publicaciones se deberá incluir la siguiente leyenda:

"Las opiniones aquí expresadas no representan necesariamente las del IDRC o su Junta de Gobernadores." "Este trabajo se llevó a cabo gracias a la subvención concedida por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Ottawa, Canadá."

7. Postulación

Las postulaciones deberán enviarse a: postulaciones@fundacionceibal.edu.uy indicando en el asunto **"EdTech Specialist. Proyecto ADELA-Edtech"**.

El llamado estará abierto hasta el 18 de julio de 2024 a las 17 hs.

No se recibirán propuestas más allá de este plazo.

Los interesados/as en postularse al llamado deberán presentar los siguientes documentos:

- CV del consultor, que acredite perfil y experiencia relacionados con el objeto de esta consultoría.
- Carta de motivación, que acredite perfil y experiencia relacionados con el objeto de esta consultoría.
- Portfolio que acredite la participación en proyectos relacionados con educación digital